



Nº Radicado. 0125001238002 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025

Para: DIPEC

De: ARCON

Asunto: Consulta de planta

La Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, recibió documentación para satisfacer la necesidad de contratar a prestar servicios profesionales de un Internacionalista para apoyar la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.

De conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, respetuosamente me permito solicitar al señor Director de Personal del Comando se verifique en la planta de personal asignada al Comando General de las Fuerzas Militares e informe si en el presente asunto se cuenta con personal suficiente para cumplir el objeto antes descrito, o si por el contrario no es posible atender la actividad con el personal de planta, por no existir funcionario que pueda desarrollarla o existiendo estos sean insuficientes.

Debe tenerse en cuenta que, para satisfacer la necesidad del Servicio, el futuro contratista deberá cumplir las obligaciones que se relacionan a continuación; por lo que se le solicita se incluya al presente requerimiento en el informe solicitado, así:


1. Asesorar al Alto Mando y al Departamento de Asuntos Internacionales sobre dinámicas y coyunturas que presente el sistema internacional en materia de seguridad y defensa.
2. Apoyar en la elaboración de documentos de carácter estratégico para el Departamento de Asuntos Internacionales y de las Fuerzas Militares de Colombia.
3. Suministrar reportes de carácter estratégico que favorezca el cumplimiento y aplicación de la estrategia Internacional de las Fuerzas Militares de Colombia.
4. Presentar documentos, informes, oficios y respuestas a peticiones y actos administrativos en temas relacionados con las funciones del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General.
5. Cargar en el SECOP II los documentos requeridos para el trámite de pago.

Atentamente,

  
Mayor ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ  
Jefe Área de Contratación COGFM

PS SEBASTIAN PINILLA CORREA

Elaboró: PD. Viviana Pelaez  
Abogada Área Contratación

 DIRECCIÓN PERSONAL  
DE COMANDO CGFM  
08 FEB 2025  
RECIBIDO POR: lcu  
HORA: 14:45